

Javier Bará Temes, director de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y presidente de la Comisión de Evaluación de la Calidad de AQU Catalunya

CERTIFICO:

Que las propuestas de máster presentadas por la Universitat Pompeu Fabra para ser implantadas durante el curso 2007-2008 que obtuvieron un informe favorable de su calidad académica, de acuerdo con la metodología y procedimientos establecidos por la propia Comisión (consultables en www.aqu.cat), y que siguen los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior son las siguientes:

Académico / Mixto:

- Avançat en ciències jurídiques
- Estudis comparatius de literatura, art i pensament
- Història del món
- Indústria Farmacèutica i Biotecnologia
- Interdisciplinari dels media i sistemes cognitius interactius
- Salut laboral

Investigación

- Economía, Finances i Empresa

Que la emisión de los informes favorables se acordó en la sesión de 15 de febrero de 2007 de la Comisión Específica de Evaluación de Títulos y Programas (ATP) de la Comisión de Evaluación de la Calidad de AQU Catalunya que estaba compuesta por los siguientes miembros: Darío Villanueva (Universidade de Santiago de Compostela, President), M. Virginia Cádiz (Universitat Rovira i Virgili), Eva Jansson (Universitat Autònoma de Barcelona), Joseba Quevedo (Universitat Politècnica de Catalunya), Nicole Mahy (Universitat de Barcelona), Albert Carreras (Universitat Pompeu Fabra).

Y para que conste y tenga los efectos que correspondan, firmo este certificado.

Barcelona, 19 de diciembre de 2008